



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

8628

Acuerdo del Pleno de la Corporación de 29 de septiembre, de aprobación de las medidas excepcionales en materia de revisión de precios de los contratos de obras, previstas en el Real Decreto-ley 3/2022, de 1 de marzo

Por el Pleno de la Corporación Municipal, en fecha 29 de septiembre de 2022, se adoptó el acuerdo siguiente:

“Visto el informe emitido por el tag de Contratación, de fecha 21 de septiembre de 2022.

El Pleno de la Corporación, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Acordar las medidas excepcionales en materia de revisión de precios de los contratos de obras, previstas en el Real Decreto-ley 3/2022, de 1 de marzo.

SEGUNDO.- Comunicar el presente acuerdo a la Intervención y Tesorería Municipales.

TERCERO.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB)”

(Firmado electrónicamente: 10 de octubre de 2022

***La alcaldesa**
Estefanía Gonzalvo Guirado)*

